



Universidad Nacional de Córdoba

2024

### Resolución

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00580217- -UNC-ME#BIMO

---

VISTO

El llamado a Contratación Directa Compulsiva Abreviada N° 162/2024, con objeto Adquisición de Pan para los menús diarios por el periodo de 4 (cuatro) meses. Modalidad Orden de Compra Abierta, autorizado por RESOL-2024-303-E-UNC-BIMO#REC;

Y CONSIDERANDO:

Que a la fecha prevista para la apertura de ofertas, no se presentaron oferentes al llamado efectuado para la mencionada contratación, correspondiendo declararlo desierto;

Que en cumplimiento de la normativa vigente en la Universidad Nacional de Córdoba, se ha realizado la incorporación de los datos al sistema DIAGUITA adjuntándose las actuaciones pertinentes;

Que en el orden 28 se adjunta el acta de apertura y a orden 29 consta la difusión en el link de Transparencia de la UNC;

Por ello,

EL SECRETARIO DE

BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: DECLARAR DESIERTO el primer llamado a Contratación Directa – Compulsiva Abreviada para Adquisición de Pan para los menús diarios por el periodo de 4 (cuatro) meses. Modalidad Orden de Compra Abierta.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Comuníquese a la Dirección de Nutrición y Servicios

Alimentarios, a la Unidad Operativa de Contrataciones – DNSA, a la Comisión Evaluadora y a la Comisión de Recepción. Cumplido, gírense las presentes actuaciones a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección de Nutrición y Servicios Alimentarios - Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización para la prosecución del trámite.

***eb***